

aque me venno. Quando  
de las facultades que por el  
se me conceden y como tal  
Dueño propietario de dha es  
cavidad numerada ente  
rado de las circunstancias  
que concurren en Joseph  
Manuel Ferrer. Cavidad  
aprobado y resino de la cita  
dilla de Segorri, veni  
do en nombrale como por  
el presente le nombro, por  
thiente para que pue  
a Joan y coexer la dha  
cavidad numerada  
presentando que nombra  
en el Ayuntamiento de dha  
dilla para que se le de la bo  
seorri de ella haendo le qu  
arar todas las otras sang.

